

INFORME DE COMISARIO

Señores:
EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi condición de comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sus reglamentos y el Estatuto Social de EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA., me constituí y procedí a la constatación de sus balances contables correspondientes al ejercicio económico del año 2009.

Pese a que la compañía no ha tenido movimiento alguno, he encontrado que los administradores de esta Compañía han cumplido con todas las normas legales. Los administradores me han prestado toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

La correspondencia el Libro de Actas de Junta General y Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de manera organizada.

Quede constancia que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Para constancia de lo actuado suscribo el presente INFORME con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,


JORGE BECERRA QUIÑONEZ
C.I. NO. 0914539648

